

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE SERVICIOS DE TECNOLOGÍA AMAZONASTEC CÍA. LTDA., CELEBRADA EL 20 MARZO DE DEL 2015.**

En la ciudad de Quito, hoy 20 de marzo del 2015, a las 10h30, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle 15 de Noviembre No. 614 y Miguel Zambrano, se reúnen los accionistas de SERVICIOS DE TECNOLOGÍA AMAZONASTEC CÍA. LTDA., a saber : señor Alcocer Castillo Franklin Omar, propietario de 100 acciones; señor Guamán Díaz Eddison Roberto, propietario de 100 acciones; señor Guamán Díaz Renán José propietario de 100 acciones; y señor Alcocer Castillo Christian Fabián, propietario de 100 acciones.

Las acciones son ordinarias y nominativas y tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, las cuales se encuentran pagadas en un 100%.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la sociedad, de conformidad con lo establecido en los artículos 234 y 238 de la Ley de Compañías, los presentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General ordinaria y Universal de Accionistas, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

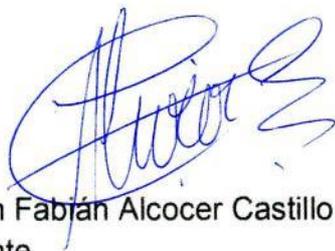
1. Conocer y resolver acerca del estado de resultados y del estado de situación financiera correspondiente al ejercicio económico del año 2014;

Atendiendo lo preceptuado en el Estatuto Social, preside la Junta el señor Christian Fabián Alcocer Castillo, presidente de la Compañía; actúa como secretario el gerente general señor Eddison Roberto Guamán Díaz. La Presidencia declara instalada la Junta y dispone se entre a tratar y resolver la agenda propuesta.

- 1. Conocer y resolver acerca del estado de resultados y del estado de situación financiera correspondiente al ejercicio económico del año 2014:** toma la palabra el señor Franklin Omar Alcocer Castillo, advirtiendo la necesidad de que los señores accionistas, de conformidad con la Ley, tengan conocimiento de los estados financieros de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2014, a cuyo efecto pone a disposición de los presentes el contenido de los mismos. Seguidamente realiza una explicación de los rubros que reflejan la situación financiera de SERVICIOS DE TECNOLOGÍA AMAZONASTEC CÍA. LTDA., luego de lo cual tras la consiguiente deliberación, los accionistas por unanimidad aprueban los estados financieros de SERVICIOS DE TECNOLOGÍA

AMAZONASTEC CÍA. LTDA., correspondientes al ejercicio económico del año 2014, expresando que durante el año terminado la compañía no tuvo ningún movimiento de ingresos, solamente se tiene el registro de la apertura de la compañía, esperando que para el siguiente año mejoren las actividades para la cual fue creada la compañía y por consiguiente el cumplimiento de los objetivos planteados.

No habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia declara un receso para la redacción del acta, lo que se efectúa en los términos aquí recogidos. Por Secretaría se le da lectura, aprobándola los asistentes por unanimidad. La Presidencia declara concluida la Junta siendo las 12h30.



Christian Fabián Alcocer Castillo  
Presidente



Franklin Omar Alcocer Castillo  
Accionista



Guamán Díaz Eddison Roberto  
Secretario



Guamán Díaz Renán José  
Accionista